

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: PUERTA DE REJA METALICA ABATIBLE

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-PUE-0123



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión y colocado en obra de puerta de reja metálica abatible, según diseño de acuerdo a las dimensiones y forma especificados en los planos, de acuerdo al diseño arquitectónico y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ANGULAR 2" x 1/8"
- ELECTRODO 6010 2.5
- PLETINA 2" x 1/8"
- TUBO REDONDO 2½" x 2 mm
- TUBO REDONDO 35 x 1.5 mm

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La puerta de ingreso abatible será construida siguiendo fielmente los planos de detalle del proyecto o las instrucciones del Supervisor.

Se utilizarán angulares libres de defectos, rajaduras, oxidación u otros con las dimensiones indicadas en los planos.

La reja metálica, de la puerta, será de TUBO REDONDO de 1.5 mm, de espesor (tubos verticales) a una distancia a eje de 0.12 m.

Los TUBOS REDONDOS de 2 mm, de espesor irán a una distancia a eje de 0.06 m.

El maco metálico será de ANGULAR de 2" x 1/8".

Para los rigidizadores se utilizarán PLETINAS de 2" x 1/8".

La soldadura o entornillado será del tipo adecuado para este trabajo.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

La colocación se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra.

Una vez terminada toda la estructura se procederá al afinado y rebajes de soldaduras mediante amoladora a fin de no perjudicar su aspecto y buen funcionamiento.

Posteriormente se aplicará dos manos de pintura base y de pintura acrílica auto motiva del color que indiquen los planos o el que defina el Supervisor de Obra.

Antes de aplicar la primera capa de pintura, se deberá limpiar cuidadosamente toda la superficie a pintar con aguarrás mineral u otro disolvente, para eliminar todo vestigio de óxido y grasa.

En el proceso de fabricación deberá emplearse el equipo y herramientas adecuados, así como mano de obra calificada, que garantice un trabajo satisfactorio.

La colocación de la carpintería metálica en general no se efectuará mientras no se hubiera terminado la obra de fábrica. Se alinearán en el emplazamiento definitivo y se mantendrán mediante elementos auxiliares en condiciones tales que no sufran desplazamientos durante la ejecución de la obra.

Los empotramientos se realizaran mediante soldadura. Los empotramientos, se harán perfectamente nivelados, debiendo ser aprobado por el Supervisor.

4.- MEDICIÓN

Este ítem se medirá por METRO CUADRADO (m2) de puerta correctamente ejecutada y colocada en obra por el Contratista; con la debida verificación y aprobación del Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

